



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Oficina de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PROCESO CAS N° 021-2018-SERVIR

SERVIR, requiere reemplazar los servicios de un (01) ESPECIALISTA DE IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DEL TRÁNSITO LSC – GOBIERNO NACIONAL, realizando el presente proceso de selección cuyos criterios de evaluación curricular son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR
ANEXO A

EVALUACIONES		PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR		20 PUNTOS	30 PUNTOS
Formación Académica		8	12
1.1	Bachiller Universitario en Administración, Economía, Derecho, Gestión, Ingeniería Industrial, Psicología o afines por la formación profesional	8
	Estudios de Maestría en Administración, Economía, Derecho, Gestión, Ingeniería Industrial, Psicología, Gestión Pública	12
Experiencia General			
2.1	Cinco (05) años	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia Específica			
3.1	Experiencia en la función y/o materia: Tres (03) años	CUMPLE	CUMPLE
3.2	De dos (02) a tres (03) años en el sector público, ejecutando labores relacionadas al perfil o gestión por procesos, modernización de la gestión pública, organización y métodos, racionalización o planeamiento; ocupando puestos como mínimo de analista	12
	Más de tres (03) años de experiencia en el sector público, ejecutando labores relacionadas al perfil o gestión por procesos, modernización de la gestión pública, organización y métodos, racionalización o planeamiento; ocupando puestos como mínimo de analista.	18
Cursos / Estudios de Especialización			
4.1	Curso en gestión pública o políticas públicas o gestión por procesos o planeamiento estratégico o afines, que sumados acumulen como mínimo 24 horas.	CUMPLE	CUMPLE

